Naciones Unidas S/2012/542



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de julio de 2012
Español
Original: inglés

Carta de fecha 13 de julio de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de adjuntar una carta del Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para Siria, Kofi A. Annan, de fecha 13 de julio de 2012, sobre las informaciones de violencia intensa y numerosas bajas en la aldea de Trem-seh, cerca de Hama, incluido el uso de armas pesadas en violación de la obligación que corresponde al Gobierno de la República Árabe Siria con arreglo a las resoluciones del Consejo de Seguridad 2042 (2012) y 2043 (2012) (véase el anexo). Condeno en los términos más enérgicos esa escandalosa escalada de violencia y coincido plenamente con las opiniones expresadas por el Enviado Especial Conjunto. Reitero mi llamamiento a los miembros del Consejo de Seguridad a que insistan en la aplicación de las resoluciones del Consejo y ejerzan sus responsabilidades comunes tomando las medidas colectivas necesarias en virtud de la Carta de las Naciones Unidas.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

12-41819 (S) 130712 130712





Anexo

Escribo la presente en vista de las informaciones trágicas provenientes de la aldea de Trem-seh, cerca de Hama, sobre intensas luchas y numerosas bajas. El uso de artillería, tanques y helicópteros, que ha sido confirmado por la Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria es una violación de las obligaciones y compromisos del Gobierno sirio de dejar de utilizar armas pesadas en centros de población con arreglo al plan de seis puntos y las resoluciones del Consejo de Seguridad 2042 (2012) y 2043 (2012).

Cuando informé al Consejo de Seguridad el 11 de julio, indiqué que a pesar de las promesas repetidas de cumplir con su obligación de dejar de utilizar armas pesadas, el Gobierno ha aumentado sus operaciones, con bombardeos, infantería mecanizada y el uso de helicópteros artillados, incluso en centros de población.

Trágicamente, ahora tenemos otro triste recordatorio de que las resoluciones del Consejo siguen siendo desobedecidas. El miércoles recomendé que el Consejo insistiese en la aplicación de sus decisiones e hiciese saber a todos que el incumplimiento tendrá consecuencias. Es imperativo y no puede ser más urgente, en vista de cómo se desarrollan los acontecimientos.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**
Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas
y la Liga de los Estados Árabes para Siria